PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

POTOSÍ PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CONTRALORÍA
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE LEGALIDAD E INTEGRIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
OFICIO N° CGE/DJCP-0004/2023
ASUNTO: POA 2023
San Luis Potosí, S.L.P., 8 de marzo de 2023.

TITULARES DE LAS UNIDADES CONTRATANTES, EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET SAN LUIS POTOSÍ, SEEIPG.
P R E S E N T E.-

Dentro del marco de lo estipulado en los artículos 19 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de San Luis Potosí y 15 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico De Información Pública Gubernamental Denominado Compranet San Luis Potosí, **se establece la obligación de poner a disposición los programas anuales, a los particulares en el módulo de POA a más tardar el treinta y uno de marzo de cada año,** le expreso lo siguiente:

En virtud de lo anterior, solicito su colaboración para instruir al titular del área correspondiente, a fin de que, en breve, realice la actualización de los **programas anuales.**

Por lo anterior, se previene que el incumplimiento de las obligaciones mencionadas, puede derivar en imposición de sanciones en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativos y Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Finalmente, se les solicita proporcionar un **correo electrónico,** para la comunicación directa de manera digital, para el envío de documentos oficiales, de esta manera aprovechar la tecnología disponible a nuestro alcance, y evitar el consumo de papel, lo cual nos permitiría cuidar nuestro medio ambiente.

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un saludo cordial.

A T E N T A M E N T E

POTOSÍ PARA LOS POTOSINOS | CAMINOS JUNTA ESTATAL DE CAMINOS
1 - MAR. 2023
DIRECCIÓN GENERAL
11:06

LIC. SILVESTRE JUAN MANUEL SÁNCHEZ SILVA.
DIRECTOR JURÍDICO Y DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.

c.c.p. Minutario.
OBRG*